

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.679/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 972/2013 a instancia de D^a MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ SANZ expediente de dominio de la finca registral nº 6237 del término de Cebreros (Ávila), inscrita al folio 154, tomo 374, libro 69, del Registro de la Propiedad de Cebreros.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a Lucía Pérez Espinosa, Teodora Alia Corral, Joaquín Erenas Perez y a los herederos desconocidos e inciertos de D. Manuel Rodríguez Bajarano, M^a Dolores Sanz Lorena, Joaquín Erenas Navas, Guillermo Orellana Pubiano y Juan Gallego Pérez, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a doce de diciembre de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.